



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su más enérgico repudio ante las amenazas y hechos discriminatorios sufridos por Mariela Asselborn, en relación a su profesión de enfermera en el marco de la pandemia COVID-19, expresando también nuestro respaldo y solidaridad con su situación y la de todo el personal de salud, que enfrentan cotidianamente actos aberrantes de este tipo por ejercer uno de los roles más importantes en nuestra sociedad, velando por el bienestar y la salud de la población.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Pocos días atrás fue de público conocimiento a través de diversos medios de comunicación, una serie de hechos indignantes que deben motivar nuestra pronta acción y repudio. Mariela Asselborn, que trabaja de enfermera en el Hospital Cullen de la ciudad de Santa Fe, recibió amenazas en su domicilio de la localidad de Santo Tomé en repetidas oportunidades, a través de carteles donde se la amedrentaba por su profesión y rol en medio de la pandemia, conminándola a que abandone el barrio donde vive.

Muestras de discriminación y actos aborrecibles de este tipo fueron noticia en distintas ciudades y provincias de nuestro país, siendo que los mismos, a pesar de haber sido



repudiados desde los distintos medios y la enorme mayoría de nuestra sociedad, siguen repitiéndose y hasta incrementándose.

En momentos tan difíciles como los que estamos atravesando, en una situación inédita y sin parangón en la historia contemporánea, todos como individuos y como sociedad, debemos dar lo mejor de nosotros mismos en comprender que solamente juntos, siendo solidarios e identificándonos en la otra persona, podremos sobrellevar una crisis de estas características. Pero principalmente, no debemos sucumbir ante este tipo de actos abominables e irracionales, siendo que son todos y todas las profesionales y personal de salud que día a día llevan adelante un trabajo ejemplar y absolutamente esencial para la comunidad en su conjunto.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputado Provincial
Leandro Busatto